

## PODER ESPECIAL

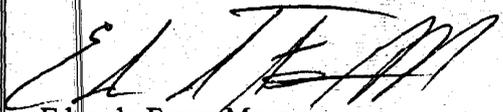
Por medio del presente instrumento, el suscrito, en calidad de Director-Presidente de **ECUADORIAN HOLDINGS INC.**, sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, República de Panamá, nombra y designa al señor abogado **CARLOS MORENO ORTEGA**, con documento de identificación N° 0917730103, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la Sociedad:

1.- Actúe en calidad de Apoderado de Ecuadorian Holdings Inc. en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A., "Fiduciaria del Ecuador", la información y documentación referente a Ecuadorian Holdings Inc. que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que son accionistas o socios de compañías de nacionalidad ecuatoriana. Las certificaciones que se facultan al mandatario por este acto se sustentarán en información y documentación que a su vez, de manera previa, proporcione Ecuadorian Holdings Inc. al Mandatario.

Queda facultado el Mandatario para notificar al representante legal de Morgan & Morgan, Fiduciary & Trust Corporation S.A., "Fiduciaria del Ecuador" sobre el otorgamiento del presente poder.

Dado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el octubre 6 de 2009.

  
Eduardo Ferrer Morgan

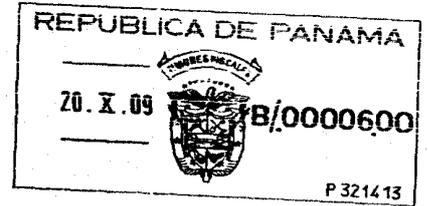
**ECUADORIAN HOLDINGS INC.**



Yo, JUAN JOSÉ FERRAN TEJEDOR, Notario Público,  
Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 9-94-105

**CERTIFICO:**

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s)  
como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s)  
firma(s) es (son) auténtica(s).



20 OCT 2009

Panamá, \_\_\_\_\_  
*[Signature]* TESTIGO  
*[Signature]* TESTIGO  
JUAN JOSÉ FERRAN TEJEDOR  
Notario Público Octavo



**APOSTILLE**

Convention de la haye du 5 octobre 1961  
1 Pais PANAMA

El presente documento público  
2 ha sido firmado por *Juan José Ferran Tejedor*  
3 quien actua en calidad *Notario*  
4 y esta revestido del sello/timbre de *[Sello]*



**CERTIFICADO**

5 EN Panamá \_\_\_\_\_ 6 el día **20 OCT 2009**  
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA  
8 Bajo el número *26,273*  
9 Sello/timbre \_\_\_\_\_ 10 Firma *[Firma]*

Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento.

DOY FE: Que el anverso y reverso de la presente fotocopia  
es conforme al documento que me fue exhibido, del que  
conservo una copia con la presente razón.

Guayaquil, 23 OCT. 2009

AB. ROGER AROSEMENA BENITES  
Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil